

VIGÉSIMO PRIMERA POLÍTICA DE ESTADO

Desarrollo en Infraestructura y Vivienda

Nos comprometemos a desarrollar la infraestructura y la vivienda con el fin de eliminar su déficit, hacer al país más competitivo, permitir su desarrollo sostenible y proporcionar a cada familia las condiciones necesarias para un desarrollo saludable en un entorno adecuado. El Estado, en sus niveles nacional, regional y local, será el facilitador y regulador de estas actividades y fomentará la transferencia de su diseño, construcción, promoción, mantenimiento u operación, según el caso, al sector privado.

POLÍTICAS SELECCIONADAS	INDICADORES SELECCIONADOS	META	SITUACIÓN ACTUAL
<p>(a) Elaborará un plan nacional de infraestructura identificando ejes nacionales de integración y crecimiento para desarrollar una red energética, vial, portuaria, aeroportuaria y de telecomunicaciones, que permita fluidez en los negocios y en la toma de decisiones.</p>	<p>Plan Nacional de Infraestructura y Ejes Nacionales.</p>	<p>Al 2006, Plan Nacional de Infraestructura y Ejes Nacionales.</p>	<p>No se ha elaborado un Plan Nacional de Infraestructura y Ejes Nacionales. Se inició (abril 2004) la formulación del Plan Intermodal de Transportes 2004-2023. Mediante R.M. 0827-2003-MTC se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2004 – 2006. (MTC)</p>
	<p>– Red Vial: Porcentaje de la red vial nacional asfaltada y en buen estado.</p>	<p>– Red Vial: Al 2011, todas las capitales de departamento conectadas con vías asfaltadas. Base al 2002 es el 60%, al 2006 el 80%, al 2011 el 100%.</p>	<p>Se mejoró y rehabilitó 358.1 km. de carreteras (S/.571.2M), se construyó y mejoró 822.8 metros lineales de puentes (S/.39.2M). siendo la población beneficiada 2.2 millones de habitantes. Se realizó el mantenimiento rutinario en promedio anual de 8,600 Km, de carreteras asfaltadas de la Red Vial Nacional (S/.190M). (Logros de Julio 2003 – Julio 2004: Ministerio de Transportes)</p>
	<p>Porcentaje de la red vial departamental asfaltada y en buen estado. Porcentaje de la red vial vecinal afirmada y en buen estado.</p>	<p>Al 2021, todas las capitales de provincias conectadas con vías asfaltadas. Base al 2002 es el 8%, al 2006 el 30%, al 2011 el 50% y al 2021 el 100%. Al 2021, el 65% de la red vial vecinal rehabilitada a nivel de afirmado y con un sistema de mantenimiento que garantice la transibilidad de las vías (base al 2002 es de 17.5%)</p>	<p>Se realizó el mantenimiento rutinario en 1,700 Km en promedio anual de carreteras afirmadas de la Red Vial Departamental (S/.20M). (Logros de Julio 2003 – Julio 2004: Ministerio de Transportes)</p> <p>Caminos Rurales (S/.88.1M): se efectuaron actividades de mantenimiento rutinario en promedio anual 11,237 Km. de caminos rurales (S/.20.4M), 1294,2 Km en Ancash, 1223,4 Km en Apurímac, 1466,9 Km en Ayacucho, 1392,5 Km en Cajamarca, 1290,9 Km en el Cusco, 1073,9 Km en Huancavelica, 1071,9 Km en Huanuco, 663,8 Km en Junín, 170,2 Km en Madre de Dios, 434,6 Km en Pasco, 580,8 Km en Puno y 573,3 Km en San Martín, ejecutados a través de 533 microempresas de mantenimiento vial (235 Microempresas transferidos a los Gobiernos Regionales y Locales), generando 5,300 empleos directos. Rehabilitación de 1335 Km de caminos rurales (S/.57.1M), 103,5 Km en Ancash, 107,6 Km en Apurímac, 46,6 Km en Arequipa, 162,4 Km en Ayacucho, 147,7 Km en Cajamarca, 179,8 Km en el Cusco, 85,1 Km en Huancavelica, 138,1 Km en Huanuco, 154 Km en Junín,</p>

VIGÉSIMO PRIMERA POLÍTICA DE ESTADO
Desarrollo en Infraestructura y Vivienda

POLÍTICAS SELECCIONADAS	INDICADORES SELECCIONADOS	META	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>Porcentaje de autopista de la red vial nacional.</p> <p>Número de corredores multimodales transoceánicos.</p> <p>Número de corredores longitudinales.</p>	<p>Al 2021, 3200 Kms. de autopistas en los tramos de red vial nacional de mayor tráfico. Base al 2002 es el 2%, al 2006 el 10%, al 2011 el 50% y al 2021 el 100%.</p> <p>Al 2011 culminar con 2 corredores multimodales transoceánicos. (Plan de Acción para la Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur (IIRSA)).</p> <p>Alcanzar el 100% de corredores longitudinales: al 2006, de la Costa y al 2011 el de la Sierra y Selva (Eje Andino para la Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur (IIRSA)).</p>	<p>23,0 Km en Pasco, 49,5 Km en Puno, 19 Km en Madre de Dios y 117,8 Km en San Martín. (Logros de Julio 2003 – Julio 2004: Ministerio de Transportes)</p> <p>Eje Amazonas ramal norte (Paita-Yurimaguas): a octubre se habían presentado diez postores. La Buena Pro se reprogramó para diciembre 2004. Ramal Centro (Pucallpa-Tingo María-La Oroya-Puente Ricardo Palma-La Oroya-Huancayo): se realizó la revisión del contrato de concesión.</p>
	<p>– Red Portuaria:</p> <p>Capacidad de manejo de contenedores (Miles TEU (1) al año).</p> <p>Capacidad de naves (Miles de TEU máximo por nave).</p> <p>Velocidad de carga y descarga. (TEU por hora por nave).</p>	<p>– Red Portuaria:</p> <p>Base al 2002 es de 490,000 TEU (1) ; Meta al 2006: 890,000 TEU</p> <p>Base al 2002 es de 1,300,000 TEU; Meta al 2006, 2,500,000 TEU;</p> <p>Base al 2002 es de 25 contenedores por hora por nave. Al 2006, 48 contenedores por hora por nave;</p>	<p>Al 2003 553,138 TEU. (CNC)</p> <p>Conforme a la Memoria de ENAPU – 2002, la línea de base establecida en la meta es equivocada: Al 2002 la velocidad de carga es de 12 contenedores por hora por nave. Al 2003 es de 14 contenedores por hora por nave.</p>

VIGÉSIMO PRIMERA POLÍTICA DE ESTADO
Desarrollo en Infraestructura y Vivienda

POLÍTICAS SELECCIONADAS	INDICADORES SELECCIONADOS	META	SITUACIÓN ACTUAL
	Tiempo promedio de permanencia en puerto por horas.	33 horas al 2002; 29 horas al 2006; 21 horas al 2011; y 19 horas al 2021.	Tiempo promedio de permanencia en puerto, al 2004 es de 30 horas. (CNC)
	<p>Red de Telecomunicaciones:</p> <p>Porcentaje de satisfacción de la demanda en telefonía fija y móvil.</p>	<p>Red de Telecomunicaciones:</p> <p>Al 2006, 100% de satisfacción de la demanda y mantener la meta conforme aumenta la demanda.</p>	<p>Se ha establecido un marco legal orientado a promover la competencia en este mercado y asegurar el acceso a los servicios en las zonas más alejadas, aprobando las siguientes normas:</p> <p>Decreto Supremo N° 049-2003-MTC (15/08/03): "Lineamientos de Política para Promover un mayor acceso a los servicios de telecomunicaciones en áreas rurales y en lugares de preferente interés social".</p> <p>Decreto Supremo N° 062-2003-MTC (27/11/03) sobre la utilización de los Servicios Especiales con Interoperabilidad. Permitirá que los usuarios puedan acceder desde su línea telefónica a distintos servicios -telefonía fija, móvil, larga distancia, acceso a Internet- de otros operadores a través de una sola tarjeta, así como contar con una gama más amplia de opciones a menores precios.</p> <p>Resolución Ministerial N° 284-2004-MTC/03 (19/04/04): Establece que los concesionarios interesados en acceder a la interoperabilidad de servicios utilizando la red de otro operador, deben ampliar sus Planes Mínimos de Expansión abarcando localidades deficitariamente atendidas, predeterminadas por el Ministerio de acuerdo al Mapa de la Pobreza del INEI.</p> <p>Decreto Supremo N° 012-2004-MTC (17/03/04): Modificación al Reglamento General de la Ley de Telecomunicaciones, con el fin de facilitar el ingreso de nuevos operadores y tecnologías en los diferentes servicios de telecomunicaciones, con especial incidencia en áreas rurales y de preferente interés social.</p> <p>El Congreso de la República aprobó la Ley sobre "Uso Compartido de Infraestructura para la prestación de Servicios Públicos de Telecomunicaciones".</p> <p>Resolución Ministerial N°. 430-2004-MTC/03 (10/06/04) que</p>

VIGÉSIMO PRIMERA POLÍTICA DE ESTADO
Desarrollo en Infraestructura y Vivienda

POLÍTICAS SELECCIONADAS	INDICADORES SELECCIONADOS	META	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>– Red Aeroportuaria:</p> <p>Número de aeropuertos en capacidad para recibir turismo nacional e internacional.</p> <p>Número de aeropuertos y aeródromos construidos.</p>	<p>– Red Aeroportuaria:</p> <p>Implementar y mejorar los servicios para el turismo, tres aeropuertos por año.</p> <p>Al 2006 uno (1) aeródromo fronterizo (Loreto).</p> <p>Al 2011 uno (1) aeródromo (Huancavelica).</p> <p>Al 2021 uno (1) aeropuerto (Chincheros, Cuzco).</p>	<p>modificó las Notas P55 y P58 del Plan Nacional de Atribución de Frecuencia para permitir el ingreso de un cuarto operador en el mercado de los servicios móviles. Asimismo, se encargó a PROINVERSIÓN la conducción del concurso público de ofertas para la selección del nuevo operador. (Logros de Julio 2003 – Julio 2004:Ministerio de Transportes)</p> <p>Son 10 los aeropuertos en capacidad de recibir turismo nacional e internacional. Estos están ubicados en: Piura, Chiclayo, Trujillos, Iquitos, Cusco, Puerto Maldonado, Juliaca, Arequipa, Tacna y Lima.</p> <p>Hay 6 aeropuertos de carga a nivel nacional, están ubicados en: Chiclayo, Cusco, Puerto Maldonado, Arequipa, Tacna y Lima.</p> <p>Hay 129 aeródromos a nivel nacional. Sólo 24 son de Córpac.(MTC)</p>
<p>(b) Otorgará un tratamiento especial a las obras de servicio social, con especial énfasis en la infraestructura de salud, educación, saneamiento, riego y drenaje, para lo cual buscará la participación de la empresa privada en su gestión.</p>	<p>– Saneamiento:</p> <p>1. Ámbito urbano: Cobertura de agua potable y cobertura de saneamiento</p>	<p>– Saneamiento:</p> <p>1.a) Ambito urbano: Alcanzar una cobertura de agua potable del 87% al 2006 y de 93% al 2011</p> <p>1.b) Ambito urbano: Alcanzar una cobertura de saneamiento del 73% al 2006 y de 81% al 2011</p>	<p>No se cuenta con información de conjunto actualizada. Se está avanzado pero no se tiene idea del impacto general. Las empresas municipales reportan a SUNASS. El Ministerio de Vivienda tiene información hasta el 2000. Los avances son:</p> <p>En Lima y Callao, se amplió la cobertura de abastecimiento de Agua Potable a 88.8% y de alcantarillado de 84.60%, atendiendo a una población de 6 994 634 habitantes. También se incrementó el número de conexiones activas de agua en 22,075 alcanzando un total de 1 106 820 conexiones activas a la facturación. Se ha invertido S/. 136 millones en obras de Ampliación, Mejoramiento y Rehabilitación de Redes de Infraestructura Sanitaria. Se ha inaugurado las obras generales de agua potable en el Esquema Coopemar, Licenciados, Kumamoto y anexos distrito Ventanilla y de surtidores de agua en la ciudadela de Pachacutec.</p>

VIGÉSIMO PRIMERA POLÍTICA DE ESTADO
Desarrollo en Infraestructura y Vivienda

POLÍTICAS SELECCIONADAS	INDICADORES SELECCIONADOS	META	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>2. Ambito rural: Cobertura de agua potable y cobertura de saneamiento</p>	<p>2.a) Ambito rural: Alcanzar una cobertura de agua potable del 74% al 2006 y de 82% al 2011 2.b) Ambito rural: Alcanzar una cobertura de agua potable del 46% al 2006 y de 58% al 2011</p>	<p>Proyecto: Construcción de los Sistema de Agua Potable y Desague (200592) Se culminaron obras de reconstrucción de agua potable y alcantarillado en Lambayeque y Cajamarca. 28,600 beneficiarios. Se culminaron obras de reconstrucción de los sistemas de agua potable y alcantarillado en Ica. 23,385 beneficiarios. Se culminaron obras de ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado en Barrancos Cancas Tumbes. 8,106 beneficiarios.</p> <p>Proyecto: Programa Nacional de agua potable y alcantarillado (200392) Se culminaron las obras de expansión de la ciudad de Puno. 49,343 beneficiarios. 95% de avance de las obras de reconstrucción de los servicios de saneamiento afectados por el Fenómeno del Niño en la Libertad y Cajamarca. Beneficiará a 324,000 habitantes.</p> <p>Proyecto Plan de acciones inmediatas en Pasco Se concluyeron las obras para el Mejoramiento de la calidad de agua de la localidad de Huariaca- y Vico Pasco, 4000 beneficiarios.</p> <p>Proyecto Abastecimiento de agua potable en las zonas de la Frontera Norte del Perú. - Se realizó la persforación de 11 pozos en las localidades de Talandracas, Nómala, Corrales Zorritos, Chapiara, Zarumilla, Bernal, Rinconada y Chulucanas (Logros 2003 – 2004 VIVIENDA)</p> <p>El ámbito rural es atendido a través del proyecto PRONASAR que se ocupa principalmente de rehabilitación y secundariamente de obras, con el objetivo de mantener la cobertura y lograr un pequeño incremento. Al respecto, el MINVIVIENDA refiere a DIGESA .</p>
	<p>- Salud: Porcentaje de establecimientos de salud en buen estado.</p>	<p>- Salud: Al 2006, el 75% de establecimientos de salud en buen estado y al 2011,</p>	

VIGÉSIMO PRIMERA POLÍTICA DE ESTADO
Desarrollo en Infraestructura y Vivienda

POLÍTICAS SELECCIONADAS	INDICADORES SELECCIONADOS	META	SITUACIÓN ACTUAL
	Porcentaje de infraestructura moderna del total de la infraestructura.	100% y mantener la cobertura al 100%. Al 2021 el 50% de la infraestructura deteriorada está recuperada.	
	<p>– Educación:</p> <p>Porcentaje de cobertura de aulas en buen estado.</p> <p>Porcentaje de reducción del déficit de aulas.</p>	<p>– Educación:</p> <p>Al 2006, 50% de cobertura de aulas en buen estado y al 2011, 100% y mantener la cobertura al 100% en los años sucesivos.</p> <p>Al 2006, el 75% de reducción del déficit de aulas nuevas</p>	<p>Se realizó mantenimiento a 270 locales educativos equivalentes a 2,220 aulas. Se rehabilitaron 89 centros educativos, equivalentes a 1,054 aulas en Arequipa, Moquegua, Tacna y Ayacucho, afectados por el sismo del año 2001. Formulación y desarrollo de cuatro Proyectos Sistémicos Prototipos, para ejecutarse con participación comunal en las áreas rurales de las diferentes regiones del país. (Informe de Logros del Gobierno Julio 2001 – Diciembre 2003)</p>
<p>(c) Promoverá el desarrollo de corredores turísticos y bienes de exportación, que permitan trasladar productos a costos razonables, facilitar las cadenas de producción y consolidar una integración fronteriza acorde con los planes nacionales.</p>	<p>Número de productos turísticos.</p> <p>Número de circuitos turísticos.</p>	<p>Al 2006, identificar y desarrollar comercialmente 12 nuevos productos turísticos.</p> <p>Al 2006, identificar y desarrollar comercialmente 12 nuevos circuitos turísticos.</p>	<p>PRINCIPALES CIRCUITOS Y CORREDORES TURÍSTICOS DEL PERÚ.</p> <p>CIRCUITO TURÍSTICO NORORIENTAL.- comprende La Libertad, Lambayeque, Amazonas y Cajamarca y Tumbes- Piura; incluye Huaraz – Chimbote – Trujillo; Pedro Ruiz – Moyobamba- Tarapoto; y Yurimaguas – Pacaya Samiria – Iquitos.</p> <p>CIRCUITO SUR.- comprende Ica, Arequipa, Puno, Cusco y Madre de Dios; cuenta con los siguiente circuitos: Chíncha – Paracas – Ica – Nasca; Arequipa – Colca – Puno – Cusco; Arequipa – Cusco – Puno; y Cusco – Manu.</p> <p>CORREDORES TURÍSTICOS ALTERNATIVOS: Huancayo - Huancavelica – Ayacucho; y Moquegua – Tacna.</p> <p>CIRCUITOS REGIONALES</p> <p>Circuitos de Junín, Pasco, Huanuco Junín; Circuito Lima – Valle del Mantaro; Circuito Lima - Selva Central; Circuito Alternativo: Lima – La Oroya – Junín; Pasco; Circuito Bosque de Piedras de Huallay; Circuito de Turismo Minero; Circuito Recinto de la Gran Nación Yaro; Circuito Ciudad Geocéntrica del Perú; Circuito Tierra Prometida del Pozuzo; Circuito Edén del Café; Huanuco; City Tour; y Tour fuera de la ciudad.</p>

VIGÉSIMO PRIMERA POLÍTICA DE ESTADO
Desarrollo en Infraestructura y Vivienda

POLÍTICAS SELECCIONADAS	INDICADORES SELECCIONADOS	META	SITUACIÓN ACTUAL
			<p>Circuitos en Lima.- Lima Turística se puede dividir en: Lima – Centro Histórico; Lima y el Callao; Barranco, San Isidro, Miraflores. Norte Chico.- que comprende Barranca – Supe – Huacho – Huaraz; Chancay; y Canta; Sur Chico.- que comprende Playas del Sur, San Vicente de Cañete, Lunahuaná, y Chincha . (MINCETUR)</p>
<p>(d) Edificará infraestructura local con participación de la población en su construcción y mantenimiento.</p>	<p>Caminos vecinales transitables con sistema de mantenimiento local.</p> <p>Caminos de herradura transitables con participación de las comunidades rurales.</p>	<p>Al 2006 empresas locales garantizan la transitabilidad del 30 % de las vías vecinales a través del mantenimiento rutinario; al 2011 el 40 % y al 2021 el 65 %.</p> <p>Al 2006, 6,500 km. de caminos de herradura mejorados, al 2011, 9,000 y al 2021 15,000 km.</p>	<p>Mejoramiento de 1739 Km de caminos de herradura (S/. 10.6M), 294,4 Km en Ancash, 173,4 Km en Apurímac, 232,4 Km en Ayacucho, 192,8 Km en Cajamarca, 275,8 Km en el Cusco, 97,2 Km en Huancavelica, 159,9 Km en Huanuco, 140,5 Km en Junín, 141,2 Km en Pasco y 31,4 Km en San Martín. Así mismo se firmó 98 Convenios de Cofinanciamiento con Municipalidades (21 Convenios transferidos a los Gobiernos Regionales) que incluye a 368 distritos en 12 departamentos y se creó 27 Institutos Viales Provinciales. (Logros: Julio 2003 – Julio 2004:Ministerio de Transportes)</p>
<p>(e) Elaborará un plan nacional de vivienda y la normatividad necesaria para simplificar la construcción y el registro de viviendas en</p>	<p>Déficit anual de viviendas (cualitativo y cuantitativo).</p>	<p>Al 2006 se han construido no menos de 120,000 viviendas. Para los siguientes años se deben construir viviendas suficientes para cubrir el crecimiento vegetativo de la población y reducir el déficit anual de viviendas en al menos 1% al 2011, 2% al 2016 y 3% en los siguientes años hasta el 2021.</p>	<p>28,024 viviendas sociales nuevas por un monto de S/ 1,164 millones de soles; a través de los programas habitacionales del: Banco de Materiales, Techo Propio y Mivivienda. (VIVIENDA-Logros 2003 - 2004) El Plan Nacional de Vivienda prevé (2003-2007) la ejecución de 907,000 acciones de mejoramiento habitacional, de 44,275 acciones anuales de mantenimiento preventivo, la construcción de 90,000 viviendas adicionales. Se proyecta beneficiar a un promedio de 120,000 familias cada año.</p>
<p>(f) Contribuirá a consolidar un sistema habitacional integrado al</p>	<p>Número de créditos hipotecarios para viviendas otorgados anualmente.</p>	<p>Al 2006 se han otorgado no menos de 120,000 créditos hipotecarios. Para los siguientes años se deben otorgar</p>	<p>Se ha otorgado 47,302 créditos por un monto de S/ 1,204 millones de soles, a través de los programas habitacionales de:Banco de Materiales,Techo Propio y Mivivienda.</p>

VIGÉSIMO PRIMERA POLÍTICA DE ESTADO
Desarrollo en Infraestructura y Vivienda

POLÍTICAS SELECCIONADAS	INDICADORES SELECCIONADOS	META	SITUACIÓN ACTUAL
sistema económico privado, con el Estado en un rol subsidiario, facilitador y regulador.		créditos hipotecarios para viviendas nuevas, en cantidad suficiente, de tal forma de cubrir el crecimiento vegetativo de la población.	Se han otorgado 8,249 Bonos Familiares Habitacionales por un monto de S/ 106 millones de soles. Mediante R.M.Nº 058-2004-VIVIENDA (27.02.04) y RM.Nº 073-2004 (del 04.03.04) se modificó el Reglamento Operativo del Bono Familiar Habitacional para favorecer -mediante una bonificación en la calificación- a las víctimas de terrorismo. (VIVIENDA- Logros 2003 - 2004)
(j) Fomentará la capacitación y acreditación de la mano de obra en construcción	Número de personas capacitadas	Anualmente se capacitarán, en promedio, 40,000 personas	Se ha capacitado a 103,497 alumnos en el período enero 2003 a setiembre 2004 (Informe MINVIVIENDA)
(k) Fomentará el saneamiento físico legal, así como la titulación de las viviendas para incorporar a los sectores de bajos recursos al sistema formal.	Porcentaje de viviendas no inscritas en los Registros Públicos.	Al 2021 se ha reducido el porcentaje de viviendas no inscritas en los Registros Públicos en 5% anual.	<p>COFOPRI: Formalización de lotes: Desde Agosto de 1996 a Mayo 2004, COFOPRI ha formalizado 1'860,822 lotes en Lima, Callao, Ancash, Arequipa, Ayacucho, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Moquegua, Pasco, Piura, Tacna y Ucayali. Dichos lotes han sido saneados e inscritos en el Registro Predial Urbano a favor del Estado o, tratándose de urbanizaciones populares, a favor de las personas jurídicas propietarias del terreno. De esos 1'860,822 lotes, 1'388,555 han pasado por el Proceso II, obteniendo sus títulos de propiedad o la regularización de los mismos.</p> <p>Se ha beneficiado a más de 6'327,600 pobladores de posesiones informales, urbanizaciones populares y programas de vivienda del Estado. Del total de lotes con títulos inscritos, 1'149,455 corresponden a propietarios de viviendas en posesiones informales (asentamientos humanos, centros poblados, pueblos tradicionales); 44,155 a propietarios de viviendas en urbanizaciones populares (asociaciones y cooperativas de vivienda); y 194,945 a beneficiados de Programas de Vivienda del Estado. (Página Web de COFOPRI)</p> <p>REGISTROS PÚBLICOS: Transferencias de Propiedad: crecieron en 13% comparando marzo del 2004 con su similar del año anterior. Primeras de Dominio: en el mes de marzo 2004, se observó un decrecimiento en 14% con relación a marzo del 2003. Declaratoria de Fábrica: comparando marzo del 2004 con su</p>

VIGÉSIMO PRIMERA POLÍTICA DE ESTADO
Desarrollo en Infraestructura y Vivienda

POLÍTICAS SELECCIONADAS	INDICADORES SELECCIONADOS	META	SITUACIÓN ACTUAL
			similar del año 2003, se presentó un decremento de 9%. (Página Web de SUNARP)